

CIRCULAR N°035/2024

REF.: REGULACIÓN INGRESO DE APODERADOS AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
LA SERENA, 23 de mayo de 2024

DE : **MISS JACQUELINE HERRERA, DIRECTORA**
A : **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimados/as Apoderados/as,

Junto con saludar, les informo que, con el objetivo de regular el ingreso de apoderados al Establecimiento Educativo, es que se han implementado las siguientes medidas:

1. **Queda estrictamente prohibido que los/as Padres, Madres y/o apoderados/as puedan ingresar al establecimiento de manera autónoma.** Ante cualquier situación de emergencia, se evaluará el tema con el personal del colegio.
2. Las entrevistas deberán ser solicitadas por el/la docente o profesional del Colegio, así como también, por el/la apoderado/a. **Esta solicitud de atención deberá realizarse a través del correo electrónico institucional del docente o profesional, quedando registro de esta acción por medio de acta de atención de manera obligatoria.**
3. **Ningún Padre, Madre y/o Apoderado podrá exigir una atención que no está acordada previamente,** pues se hace necesario mantener un orden y gestionar el tiempo disponible entre los/as apoderados/as citados, respetando la organización que deben realizar los/as funcionarios/as de sus respectivas entrevistas.
4. **El ingreso al colegio será de manera obligatoria, por la puerta principal. Siendo atendido/a por un funcionario/a, el cual solicitará y registrará sus datos en el “Libro de visitas”** que estará disponible en portería, indicando algunos datos como: *fecha, nombre del/la apoderado/a, nombre de su pupilo/a, motivo de la entrevista, horario de ingreso, salida y firma.*

Esperamos contar con su apoyo y colaboración en esta nueva normativa la cual está enmarcada en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el cual nos permitirá ordenar nuestro procedimiento interno y resguardar la convivencia respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa.

Se despide atentamente de ustedes,



Miss Jacqueline Herrera
Directora

JHR/mmv
C.C.:
- Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados
- Archivo